

## CONCURSO DISEÑO 2020 INNOVACIÓN CON SOLID SURFACE

Realización de un diseño innovador que explore las posibilidades del material solid surface y que proponga la solución a un problema o necesidad actual.

Se pretende replantear la cultura de usar y tirar, el consumismo masivo y lo efímero analizando las características de este material para llegar a una solución sostenible.

Objetivo: Realizar un diseño innovador que incluya solid surface como material principal con posibilidad de ser combinado con otros materiales.

Requisitos técnicos:

A. Seguir la metodología design thinking para el proceso de diseño.

1. Investigación: Identificación de necesidades o problemas centrados en el usuario.
2. Definición: Definir el foco de acción para la resolución del problema.
3. Ideación: Crear y generar posibles soluciones.
4. Prototipado: Hacer un prototipo tangible a escala con materiales asequibles.
5. Test: Validar para obtener un feedback que permita mejorar la propuesta.

B. Funcionalidad

El diseño debe solucionar un problema o necesidad actual y debe ser viable técnicamente.

C. La propuesta debe de ser inédita

## 1. Convocantes

ILIONE S.L. Empresa especializada en fabricación y distribución de mobiliario en calidad de organizadora, convoca el VII Premio de Diseño Ilione.

## 2. Participación

La participación puede ser individual y en equipo.

Está abierta a todos los estudiantes de Diseño y Arquitectura.

## 4. Presentación de propuestas

La presentación debe constar de memoria técnica, que incluya proceso de diseño. Investigación, análisis, propuesta final, planos técnicos e informe ilustrativo que contenga acabados finales y contexto de uso de la pieza.

Así como un pequeño prototipo de muestra.

Además se incluirá una presentación del producto en dos paneles formato A3.

## 6. JURADO

Para la valoración de las propuestas presentadas se constituirá un jurado, integrado por profesionales relacionados con el mundo del diseño y la arquitectura.

### Presidente

Presidente y Director Creativo de ILIONE S.L

### Vocales

Ana Domínguez Siemens. Design curator, historiadora del arte y periodista.

José Luis Clemente. Profesor UPV, historiador y crítico de arte.

Juan Vidal. Diseñador de moda.

Barozzi Veiga. Arquitectos.

El jurado decidirá por mayoría su procedimiento de voto.

El jurado queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas bases, así como todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este concurso.

La fecha de reunión del jurado y la entrega de premios serán puestas en conocimiento de todos los concursantes en la web de Ilione.

## BASES



### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los estudiantes podrán inscribirse a través de la web:  
<https://www.ilione.com/concurso>

### ENVÍO DE PROPUESTAS

-

### FECHAS:

Inscripciones: 1 de Noviembre de 2019 - 1 de Marzo de 2020

Presentación de propuestas: Hasta el 1 de Junio de 2020

Evaluación del Jurado y Entrega de Premios: Sábado 13 de Junio de 2020

### PREMIO

Se establecen 2 premios:

GANADOR: - eur.

2º PREMIO: - eur.

Se aplicará la retención legal vigente.

El jurado podrá hacer menciones honoríficas sin cuantía económica de aquellos trabajos que quiera destacar en algún aspecto.

El resultado del concurso se anunciará en nuestra web y en redes sociales durante el mismo mes de Junio de 2020.

El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera la mayoría del jurado.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El fallo del jurado será inapelable.

Los organizadores no asumen responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnizaciones por daños, retrasos o pérdidas de los envíos.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.

## PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los datos proporcionados a ILIONE S.L. con motivo del concurso serán utilizados sólo para identificación de proyectos y otras necesidades del concurso.

Después no se almacenarán ni se utilizarán para otros fines.

Los participantes dan consentimiento a ILIONE S.L para publicar proyectos y autores del diseño en su sitio web y redes sociales después del fallo del jurado.

Para cualquier consulta adicional, contactar a:

[administracion@ilione.com](mailto:administracion@ilione.com)

## 9. Legalidades y Derechos de Autor

Las obras presentadas serán originales e inéditas. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. La decisión del jurado será inapelable.

La propiedad intelectual e industrial pertenece a los autores de las obras y así será reconocida públicamente. Los proyectos presentados a concurso son propiedad intelectual de los concursantes, que, no obstante, autorizan a Ilione a utilizar sus nombres y/o materiales para reproducirlo en publicaciones y comunicados en relación con el concurso, mencionando en todo caso al autor.

En el caso de resultar vencedor del presente concurso (primer o segundo premio) o de recibir mención honorífica, el GANADOR cede en exclusiva a Ilione todos los derechos de propiedad industrial e intelectual (de explotación) del proyecto durante 5 años y para un ámbito territorial mundial, si bien podrá firmarse un contrato entre las partes fijando otros plazos y condiciones. Ilione se reserva el derecho de industrializar los proyectos ganadores. El GANADOR mantendrá los derechos morales sobre el proyecto, así como podrá incluirlo en su portfolio, siempre haciendo mención a Ilione de la forma en que se pacte.



INICIO  
INSCRIPCIONES  
1 Noviembre 2019



FINALIZACIÓN  
INSCRIPCIONES  
1 de Marzo 2019



LÍMITE ENTREGA  
PROYECTOS  
31 de Mayo 2020



SELECCIÓN  
GANADORES  
ENTREGA PREMIOS  
15 DE JUNIO 2020